

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JURISTLEX
CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 10h00 del día 26 de Junio del 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. Francisco de Orellana, Edificio World trade Center Piso 1 Oficina 81, se reúnen los siguientes socios de la compañía.

**PACHAY AGUAYO SHIRLEY YADIRA CON 451 PARTICIPACIONES
PONCE RIERA SANTIAGO ANTONIO CON 149 PARTICIPACIONES**

Los presentes socios firman la lista de asistentes y se constituye la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal 2019

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2020.

Preside la sesión Santiago Antonio Ponce Riera y actúa como secretaria Shirley Yadira Pachay Aguayo

El presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, lo que así se hizo tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el secretario que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal 2019
- 2) Aprobar el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2020

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firman para la constancia todos los asistentes con lo cual quedó concluida la sesión a las 12h30.

Atentamente,


Santiago Antonio Ponce Riera
Presidente-Socio


Shirley Yadira Pachay Aguayo
Gerente General-Secretaria-Socia